

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA

Secretaria

ESTADO No.036 DE 2016

	RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
1	44-001-33-33-001-2016-00018-00	TUTELA	EDGARDO AMAYA GAMEZ	ARL POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	06 DE MAYO DE 2016	ADMITIR	PRINCIPAL

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 10 DE MAYO DE 2016, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL

EMEURY KARINA ACUÑA PARODY
SECRETARIA